

(10) ES (11) (12)	NUMERO 281063	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 31 MARZO 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO 67475 A/82	(32) FECHA 9 abril 1982	(33) PAIS Italia
--	----------------------------	---------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B60J 3/02
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "Fijación articulada para pantallas parasol" <hr/> Transformación de: Solicitud de patente de invención 521.600
--

(71) SOLICITANTE (S) LEAR S.n.c. di FOGGINI & C.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Strada del Bottone 20, 10043 Orbassano, Torino, Italia

(72) INVENTOR (ES) ---

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE M. Curell Suñol

46535/lmc

EX-IT

UNE A. 4 MOD 3204

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de LEAR S.n.c. di FOGGINI & C., de nacionalidad italiana, domiciliada en Strada del Bottone 20, 10043 Orbassano, Torino, Italia, por "Fijación articulada para pantallas parasol", con prioridad de la solicitud italiana 67475 A/82 de fecha 9 abril 1982.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una fijación con articulación para pantallas parasol orientables de automóviles y similares.

5 Para las pantallas parasol orientables, o sea posicionables tanto sobre el cristal parabrisas anterior, como sobre el cristal lateral adyacente, se utilizan fijaciones con articulación del tipo que comprende un muelle que, enfilado sobre el extremo de articulación del vástago de suspensión de la pantalla y adecuadamente tensado, asegura
10 el necesario par de retención del vástago a fin de hacer estables las posiciones de empleo frontal o lateral escogidas para la pantalla. Son también conocidas y empleadas fijaciones con articulación en las cuales el extremo de articulación del vástago está simplemente implantado en un
15 asiento de la fijación formado por material polimérico; el par de retención se confía al simple rozamiento que se realiza entre los diferentes materiales del vástago y de la

fijación del cual está formado el asiento de retención relativa.

5 Estos dos tipos conocidos de fijación con articulación presentan inconvenientes, y principalmente el primer tipo, con muelle, una excesiva complicación constructiva con los consiguientes excesivos costes de fabricación, el
10 segundo tipo, con simple rozamiento, una funcionalidad no totalmente satisfactoria a causa sobre todo de las variaciones de las características mecánicas del material polimérico con la temperatura. Además, las dos fijaciones conocidas con articulación tienen el inconveniente de presentar un notable volumen axial que hace necesario proveer un asiento de encaje en la chapa de la carrocería.

15 La presente invención está esencialmente dirigida a eliminar estos inconvenientes realizando una fijación con articulación para pantallas orientables como se ha especificado apta para conseguir los siguientes importantes objetivos:

- 20 - simplificar las estructuras conocidas con consiguientes sensibles reducciones de coste,
- asegurar la eficaz retención del vástago en las dos posiciones de empleo, frontal y lateral, de la pantalla.
- hacer el comportamiento de la articulación insensible tanto al desgaste como a las variaciones de temperatura,
- 25 - reducir sensiblemente el volumen de la articulación a fin de eliminar el encaje de contención a realizar

en la chapa de la carrocería.

Además, la invención tiene el objetivo de proporcionar una fijación con articulación estructurada de modo que permita la fabricación y el ensamblaje con métodos de elaboración automatizables, particularmente adecuados a la producción de grandes series.

Para realizar estos objetivos, y otros que resaltarán de la descripción detallada que sigue, la presente invención tiene por objeto una fijación con articulación cuya característica esencial reside en el hecho de que comprende un cuerpo de material polimérico con un orificio pasante que retiene, con posibilidad de rotación, el extremo de vástago de suspensión de la pantalla el cual extremo lleva un apéndice doblado en escuadra, vinculado por dos mandíbulas opuestas del cuerpo del soporte, que se extienden en un sector de amplitud por lo menos igual al ángulo de orientación del vástago; las mandíbulas opuestas actúan en acoplamiento de contacto elástico con dicho apéndice para frenar, obstaculizándolo, el desplazamiento angular.

Según la invención, la porción extrema del vástago, que sobresale más allá del orificio pasante, está directamente doblada en escuadra para formar el apéndice cooperante en acoplamiento de contacto con las mandíbulas opuestas del cuerpo de la fijación.

Pero el apéndice puede estar formado por una lámina rígida o elástica aplicada al extremo de la porción del vástago pasante en el asiento del cuerpo de la fijación.

Las mandíbulas opuestas están a su vez formadas en una pieza única en el material polimérico del soporte o bien, según una variante, una mandíbula está formada en el material del cuerpo, y la otra, opuesta a la primera, está constituida por una porción aplicada, metálica o no, la cual actúa como elemento elástico para el acoplamiento de contacto con el apéndice del vástago. Las mandíbulas opuestas, realizadas de cualquier manera, están además dotadas de resaltes para marcar posiciones que retienen a saltos el apéndice del vástago, por lo menos en las posiciones terminales del sector de orientación de la pantalla.

Otras características y ventajas resaltarán de la descripción detallada que sigue y con referencia a los planos anexos, proporcionados a título de ejemplo no limitativo, en los cuales:

- la fig. 1 es una vista en alzado de la fijación,
- la fig. 2 es una sección transversal según la línea II-II de la fig. 1,
- la fig. 3 es una vista en planta en la dirección de la flecha III-III de la fig. 2,
- la fig. 4 es una sección según la línea IV-IV de la fig. 2,
- la fig. 5 es una sección según la línea V-V de la fig. 3,
- la fig. 6 es una sección según la línea VI-VI de la fig. 5,
- la fig. 7 es una sección a mayor escala según

la línea VII-VII de la fig. 3.

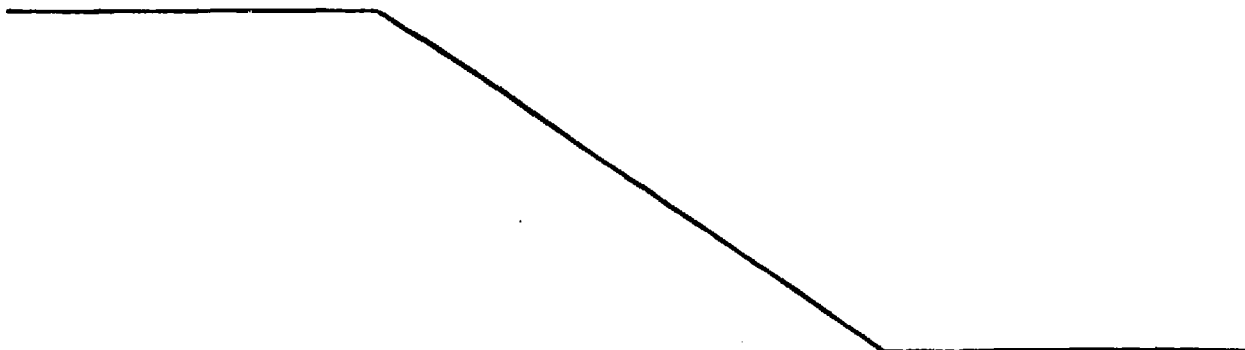
Haciendo referencia a las figs. 1 a 7, la referencia 10 indica la fijación con articulación y 11 el vástago de suspensión y orientación de la pantalla parasol 12 la cual, de cualquier modo conocido, está vinculada a dicho vástago con posibilidad de rebatimiento desde una posición de reposo adyacente al techo del habitáculo del vehículo hasta una posición de empleo adyacente al cristal, y viceversa.

Según la presente invención la fijación 10 está formada por un cuerpo de material polimérico en el cual está previsto un orificio pasante 13 para el extremo articulado del vástago 11, el cual extremo está acoplado giratoriamente en dicho orificio. La porción 11a del vástago, sobresaliente más allá del orificio, está doblada en escuadra para formar un apéndice el cual está acoplado, con posibilidad de desplazamiento angular frenado, con dos mandíbulas opuestas 10a-10b del cuerpo de fijación 10. Las mandíbulas delimitan un espacio de retención S en sector angular, dentro del cual se desplaza el apéndice 11a y la amplitud del sector es por lo menos igual al desplazamiento angular α de orientación del vástago 11. Además, la distancia entre las mandíbulas opuestas se elige a penas inferior (1 a 2 décimas de milímetro) al diámetro (o espesor) del apéndice 11a, de modo que el mismo resulte frenado en sus desplazamientos para el rozamiento suscitado por el acoplamiento de contacto elástico con las superficies de las mandíbulas.

En los extremos del sector S están previstos, en una o ambas mandíbulas 10a-10b resaltes para marcar posiciones 14 situados por lo menos en correspondencia con las posiciones alcanzadas por el apéndice 11a en relación con las dos posiciones de orientación (dibujadas a trazos en la fig. 3) frontal y respectivamente lateral de la pantalla 12. Además, en un extremo del sector, está previsto un tope 15 para el apéndice. El otro extremo del sector está, por el contrario, abierto para permitir la introducción del apéndice mismo entre las mandíbulas 10a-10b después de que el mismo ha sido doblado en escuadra con respecto al vástago. El cuerpo 10, en cuyo fondo resulta plano, está dotado de orificios 16 para el paso de los tornillos de vínculo a la chapa de la carrocería.

Naturalmente quedando firme el principio de la invención, los detalles de realización podrán ser posteriormente variados, respecto a cuanto se ha descrito e ilustrado a título de ejemplo no limitativo, sin salir por ello del ámbito de la invención.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

5 1.- Fijación articulada para pantallas parasol, del tipo orientable para automóviles y similares, caracterizada porque comprende un cuerpo de material polimérico con un orificio pasante que retiene, con posibilidad de rotación, el extremo del vástago de suspensión de la pantalla el cual extremo lleva un apéndice plegado en escuadra, acoplado por dos mandíbulas opuestas del cuerpo del soporte que se extienden en un sector de amplitud por lo menos
10 igual al ángulo de orientación del vástago; actuando las mandíbulas yuxtapuestas, preferentemente, en acoplamiento de contacto elástico con dicho apéndice para frenar; obstaculizándolo, el desplazamiento angular.

15 2.- Fijación según la reivindicación 1, caracterizada porque la porción extrema del vástago, sobresaliente más allá del orificio pasante del cuerpo de la fijación, está doblada en escuadra para formar el apéndice cooperante en acoplamiento de contacto con las mandíbulas opuestas de dicho cuerpo.

20 3.- Fijación según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el apéndice cooperante con las mandíbulas opuestas del cuerpo de la fijación está constituido por una lámina, o disco metálico, rígido o elástico, aplicado al extremo de la porción del vástago que pasa por
25 el orificio de dicho cuerpo de fijación.

4.- Fijación según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las mandíbulas opuestas están for-

madas en una pieza única del material polimérico del soporte.

5 5.- Fijación según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque una mandíbula que acopla el apéndice en escuadra del extremo del vástago está formada en el material del cuerpo de la fijación y la otra mandíbula, opuesta a la primera, está constituida por una porción aplicada, metálica o no, que actúa como elemento elástico para el acoplamiento de contacto con dicho apéndice en escuadra.

10 6.- Fijación según las reivindicaciones 1 y 5, caracterizada porque la mandíbula opuesta aplicada está constituida por lo menos por una porción de lámina metálica fijada por moldeo simultáneo al cuerpo de la fijación.

15 7.- Fijación según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la mandíbula opuesta y aplicada está constituida por una tapa que cierra el fondo del cuerpo de la fijación, que se acopla por engatillado con un ángulo de dicho cuerpo.

20 8.- Fijación según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque por lo menos una de las mandíbulas opuestas está provista de resaltes para marcar posiciones que se acoplan por engatillado con el apéndice del vástago por lo menos en las posiciones terminales del sector de orientación de la pantalla.

25 9.- Fijación según la reivindicación 1, caracterizada porque comprende un cuerpo cilíndrico en el cual está previsto el orificio pasante para el extremo del vástago,

así como una acanaladura radial para el paso del apéndice en escuadra; comunicando la acanaladura con un hueco en sector circular en el cual está alojado dicho apéndice, con posibilidad de desplazamiento angular.

5 10.- Fijación según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la distancia entre las mandíbulas opuestas se escoge, preferentemente, apenas inferior al diámetro, o espesor, del apéndice en escuadra del vástago, de modo que dicho apéndice resulte moderadamente frenado en sus desplazamientos angulares por el rozamiento suscitado por el acoplamiento de contacto elástico con las superficies de las mandíbulas.

11.- "FIJACION ARTICULADA PARA PANTALLAS PARASOL"

15 Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas fotiadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 31 MARZO 1983

P.A. M. CURELL SUÑOL



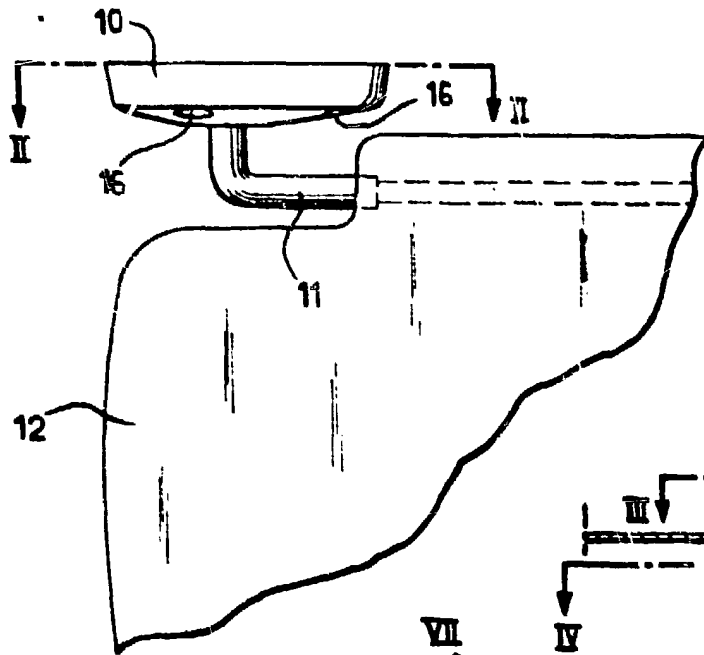


Fig. 1

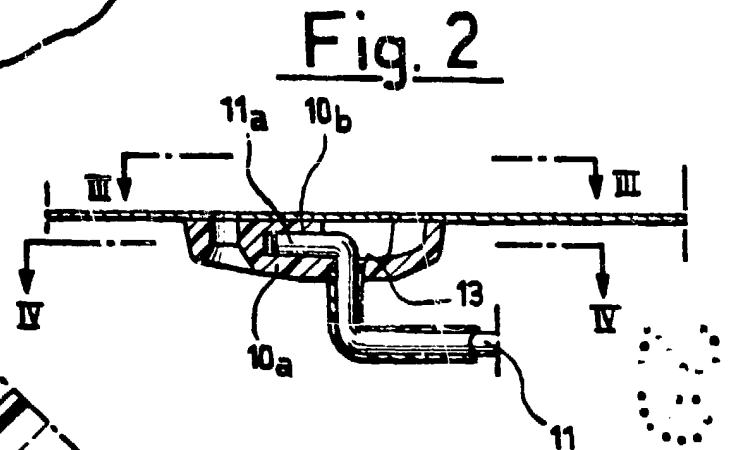


Fig. 2

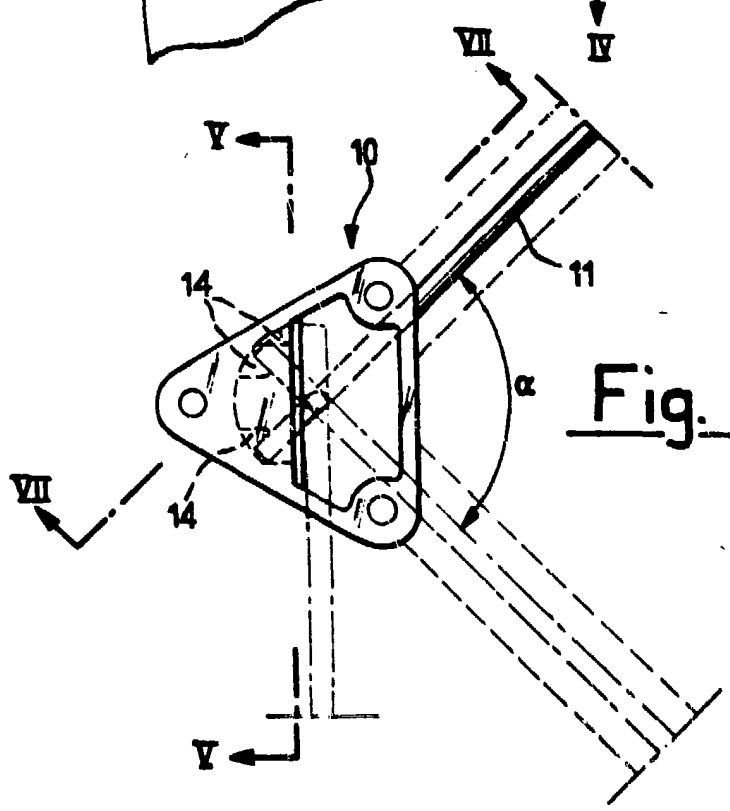


Fig. 3

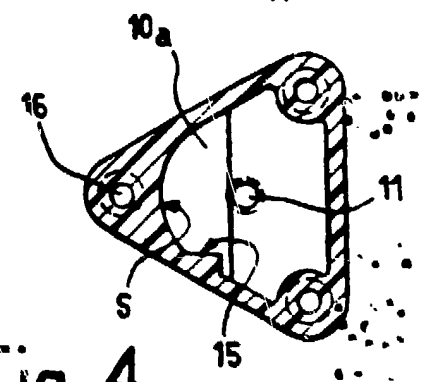


Fig. 4

Fig. 7

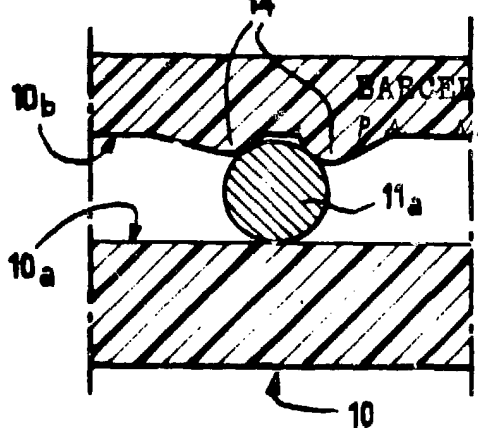


Fig. 5

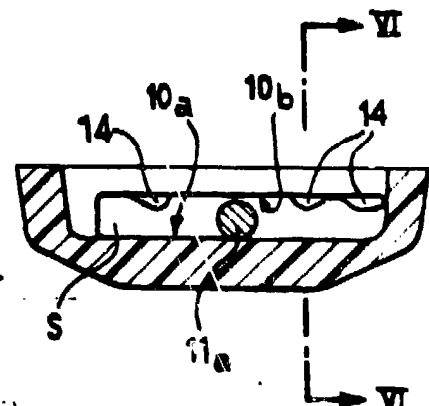
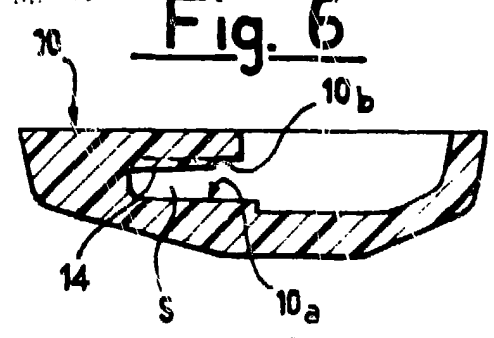


Fig. 6



BARCELONA, 31 MAR. 1983
 P. A. M. CUNEL SUÑOL

Wavy line symbol